



OF. DIPLAN/CIV 461-2023
Guatemala, 07 de julio de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia digital de los oficios con su respectivo reporte del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- con base al artículo 7 "Distribución de Beneficiarios de Metas" del Acuerdo Gubernativo 367-2022, correspondiente al mes de JUNIO del ejercicio fiscal 2023, enviados por las siguientes Unidades Ejecutoras: Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Asimismo, se informa que, la Dirección Superior -DS-, Dirección General de Caminos -DGC-, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Transportes -DGT-, Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, e Hidrología -INSIVUMEH-, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, presentaron nota indicando que no se registró ninguna información en dicho sistema.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Lic. Ivan López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: SEGEPLAN



**Guatemala, 30 de junio de 2023
OFICIO-PLAN-DGRTN-121-2023/jcg**

**Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente**

Estimado Licenciado López:

Con un atento saludo nos dirigimos a usted, para remitirle los comprobantes de beneficiarios de metas 00822628 y 00823070, correspondientes al mes de junio del período fiscal 2023, de esta Dirección General.

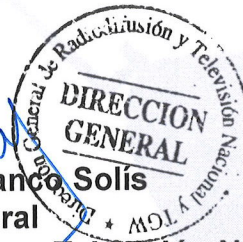
Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

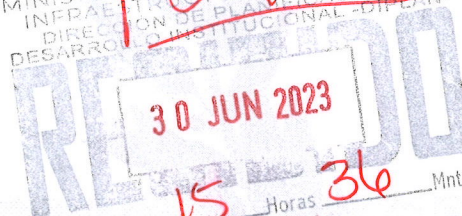
**Francisco Javier Polanco Solís
Director General**

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



C.C.Archivo

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 15 Horas 36 Mnts.
Firma: tdng

**Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL**

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
ENTIDAD Igual a 11130013, UNIDAD EJECUTORA Igual a 207

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/06/2023
 HORA : 10:00.02
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2023

Entidad : 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Población Beneficiada				Meta										Población Beneficiada										
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia				Total	
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 15 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garífuna	Otros		
15	0	0	2	0	1	S	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	Persona	997	997	81	0	81	81	0	0	81	0	81	4	0	0	77	81
15	0	0	2	0	4	N	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	Persona	790	790	61	0	61	61	0	0	61	0	61	0	0	0	61	61
15	0	0	2	0	5	N	Técnicos con registro en radio y/o televisión	Persona	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	2	0	6	N	Locutores registrados en radio y/o televisión	Persona	204	204	20	0	20	20	0	0	20	0	20	4	0	0	16	20
Total Población Beneficiada												0	162	162	0.00	0.00	162	0	162	8	0	0	154	162

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
 ASESOR DE PLANIFICACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
 Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TOW

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00823070
Seguimiento de Beneficiados de Metas Unidad Ejecutora
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
ENTIDAD Igual a 11130013, UNIDAD EJECUTORA Igual a 207

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/06/2023
 HORA : 10:01.19
 REPORTE: R00823070.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada Unidad Ejecutora el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por las Unidades Ejecutoras de la Entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2023

Entidad : 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : 207 - DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Población Beneficiada						Población Beneficiada																				
						Meta				Sexo				Edad				Etnia								
PG	SPG	PY	ACT	OB		Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garífuna	Otros	Total	
15	0	0	2	0																						
					1	S	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	Persona		997	997	81	0	81	81	0	0	81	0	81	4	0	0	77	81	
					4	N	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	Persona		790	790	61	0	61	61	0	0	61	0	61	0	0	0	61	61	
					5	N	Técnicos con registro en radio y/o televisión	Persona		3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					6	N	Locutores registrados en radio y/o televisión	Persona		204	204	20	0	20	20	0	0	20	0	20	4	0	0	16	20	

Lic. Juan Carlos Baroz Garrido
 ASESOR DE PLANIFICACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
 Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW

Oficio No.109-2023 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 30 de junio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad



Estimado Licenciado López:

Reciban un cordial saludo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Asimismo, en referencia al OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 001-2023, del 10 de enero del presente año, adjunto sírvase encontrar el registro de datos de la **“Distribución de Beneficiarios de metas físicas”**, correspondiente junio 2023.

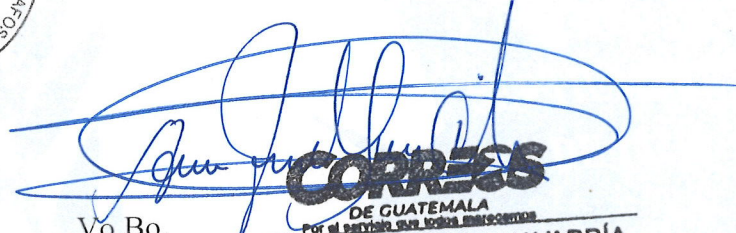
Sin otra particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda, nos es grato suscribirnos,

Atentamente,


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CORREOS DE GUATEMALA
DESARROLLO INSTITUCIONAL
GUATEMALA, C. A.

LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Vo.Bo.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

C.c. Archivo

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
PROGRAMA Igual a 17, UNIDAD EJECUTORA Igual a 210

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/06/2023
 HORA : 12:42.52
 REPORTE: R00822628.rpt


El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:


- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2023

Entidad : 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Población Beneficiada					Meta										Población Beneficiada									
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
17	0	0	2	0	1	S	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	476,400	597,863	37,035	15,048	21,987	37,035	0	0	37,035	0	37,035	5,180	415	66	31,374	37,035
17	0	0	2	0	2	N	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	476,400	597,863	37,035	15,048	21,987	37,035	0	0	37,035	0	37,035	5,180	415	66	31,374	37,035
Total Población Beneficiada												30,096	43,974	74,070	0.00	0.00	74,070	0	74,070	10,360	830	132	62,748	74,070


CORREOS DE GUATEMALA
 For el servicio que todos merecemos
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


CORREOS DE GUATEMALA
 For el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00823070
Seguimiento de Beneficiados de Metas Unidad Ejecutora
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
PROGRAMA Igual a 17, UNIDAD EJECUTORA Igual a 210

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/06/2023
 HORA : 12:45.04
 REPORTE: R00823070.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada Unidad Ejecutora el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por las Unidades Ejecutoras de la Entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2023

Entidad : 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : 210 - DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Población Beneficiada						Población Beneficiada																				
						Meta				Sexo					Edad				Etnia							
PG	SPG	PY	ACT	OB		Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total	
17	0	0	2	0																						
					1	S	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	Persona		476.400	597.863	37.035	15.048	21.987	37.035	0	0	37.035	0	37.035	5.180	415	66	31.374	37.035	
					2	N	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	Persona		476.400	597.863	37.035	15.048	21.987	37.035	0	0	37.035	0	37.035	5.180	415	66	31.374	37.035	


CORREOS DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


CORREOS DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL



Oficio UPDI PROVIAL 092-2023 LMSG/eelv
Guatemala, 04 de julio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

10377
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
04 JUL 2023
Recibido a las: 16 Horas 25 Mnts.
Firma: Tony

Estimado Licenciado:

Reciba un atento saludo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De conformidad con los lineamientos instruidos para el ejercicio fiscal 2023, se informa que el seguimiento de beneficiados de metas institucionales correspondiente al mes de junio del 2023, se encuentra debidamente registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, razón por la cual se adjunta los **reportes 00823070 y 00822628.**

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

LICDA. Lesly Magaña Soto García
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
-PROVIAL-

Vo. Bo.

Lic. Wilner H. Galdamez
Director A.I.
-PROVIAL-

c.c. Archivo.
Expediente cuenta con 3 folios incluyendo la presente

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
ENTIDAD Igual a 11130013, UNIDAD EJECUTORA Igual a 216

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 4/07/2023
 HORA : 10:08.55
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2023

Entidad : 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Población Beneficiada					Meta										Población Beneficiada									
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
18	0	0	2	0	1	S	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	Persona	318,887	305,107	25,375	9,423	15,952	25,375	1,267	2,740	19,339	2,029	25,375	2,022	276	177	22,900	25,375
18	0	0	2	0	2	N	Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial	Persona	23,100	20,000	1,625	611	1,014	1,625	1,267	175	181	2	1,625	86	0	2	1,537	1,625
18	0	0	2	0	4	N	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	Persona	64,680	60,000	5,000	1,896	3,104	5,000	0	1,050	2,853	1,097	5,000	1,877	97	57	2,969	5,000
18	0	0	2	0	6	N	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	Persona	231,000	225,000	18,750	6,916	11,834	18,750	0	1,515	16,305	930	18,750	59	179	118	18,394	18,750
Total Población Beneficiada												18,846	31,904	50,750	2,534.00	5,480.00	38,678	4,058	50,750	4,044	552	354	45,800	50,750



[Signature]
Lic. Wilner H. Galdamez
Director A.I.
-PROVIAL-



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00823070
Seguimiento de Beneficiados de Metas Unidad Ejecutora
Expresado en Quetzales
DEL MES DE JUNIO AL MES DE JUNIO
ENTIDAD Igual a 11130013, UNIDAD EJECUTORA Igual a 216

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 4/07/2023
 HORA : 10:09.41
 REPORTE: R00823070.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada Unidad Ejecutora el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por las Unidades Ejecutoras de la Entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

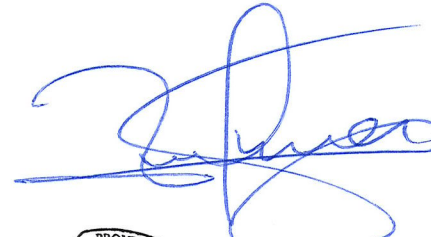
Ejercicio Fiscal: 2023

Entidad : 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : 216 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Población Beneficiada		Meta					Población Beneficiada																	
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia					
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otros	Total
18	0	0	2	0	1	S	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	Persona	318,887	305,107	25,375	9,423	15,952	25,375	1,267	2,740	19,339	2,029	25,375	2,022	276	177	22,900	25,375
					2	N	Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial	Persona	23,100	20,000	1,625	611	1,014	1,625	1,267	175	181	2	1,625	86	0	2	1,537	1,625
					4	N	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	Persona	64,680	60,000	5,000	1,896	3,104	5,000	0	1,050	2,853	1,097	5,000	1,877	97	57	2,969	5,000
					6	N	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	Persona	231,000	225,000	18,750	6,916	11,834	18,750	0	1,515	16,305	930	18,750	59	179	118	18,394	18,750



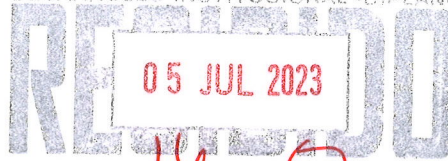

 Lic. Wilner H. Galdamez
 Director A.I.
 -PROVIAL-



1398

DRTP-677-PG/ws
Guatemala, 5 de julio de 2,023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 16 Horas 57 Mnts.

Firma: TONG

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Presente

Licenciado López Mayorga:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que esta Dirección Superior **NO** presenta **EJECUCION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE DISTRIBUCION DE BENEFICIARIOS**, correspondiente a junio de 2,023, razón por la cual no se entrega ningún comprobante de ejecución.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

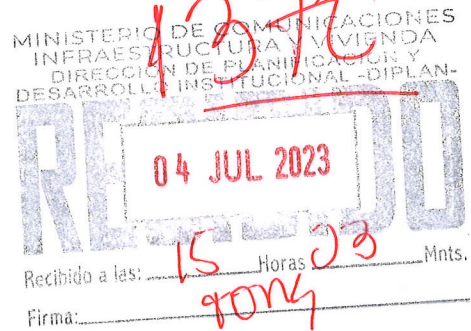
Lic. Paolo V. Gordiano Montepeque
Jefe a.i.
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

OFICIO No. DDP-045/2023 METAS FISICAS

Guatemala 04 de julio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

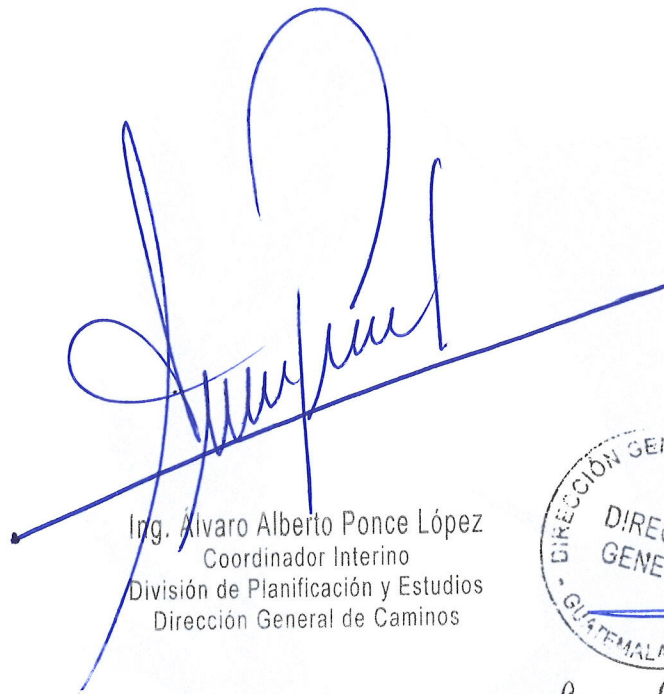


Estimado Licenciado López:

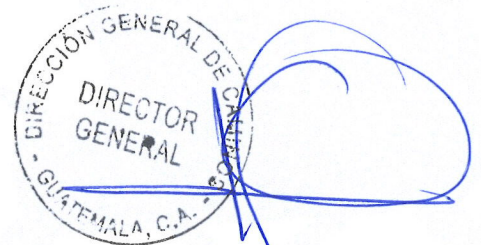
En el marco del **Artículo 7. Distribución de Beneficiarios de Metas del ACUERDO GUBERNATIVO 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023"**; respetuosamente hacemos de su conocimiento, que conforme a los servicios que produce la **Dirección General de Caminos, para el mes de junio NO compete el registro de la distribución de beneficiarios de metas, desagregado a la unidad de medida "PERSONAS"**.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,



Ing. Alvaro Alberto Ponce López
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

OF. INFRA-061-2023-EM
Guatemala, 04 de julio de 2023

Licenciado
Iván López
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN


Se informa que esta Unidad ejecutora no tiene dentro de sus metas la Unidad de Medida PERSONAS, únicamente se tienen asignadas las Unidades de Medidas KILOMETRO, EVENTO, METRO CUADRADO Y DOCUMENTO, por lo que no se realizó el registro de beneficiarios, para el mes de JUNIO del presente ejercicio fiscal 2023.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



1372
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
04 JUL 2023
Recibido a las: 15 Horas 35 Mnts.
Firma: Tony

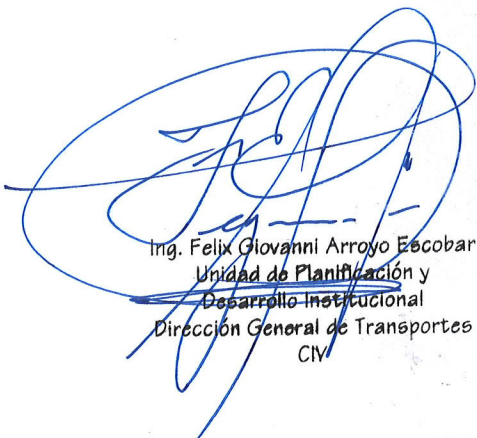
Guatemala, 04 de julio de 2023
Oficio Planificación 139-2023

Director
Lic. Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

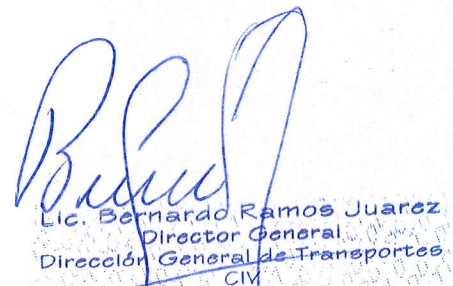
Licenciado López:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que no se presenta **EJECUCIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIADOS**, correspondiente al mes de junio del presente año.

Quedo de usted, Atentamente


Ing. Felix Giovanni Arroyo Escobar
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.


Lic. Bernardo Ramos Juarez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

cc: Archivo

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
04 JUL 2023

Recibido a las: 05 Horas 45 Mnts.

Firma: tony

UP-OF-142-202/NARE/alch
Guatemala 29 de junio de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

**Director de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda CIV-
Presente**

Licenciado López:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de informarle que en referencia a la distribución de beneficiados de metas se solicitó información a la Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas -AGLA- y al Instituto Guatemalteco de Migración, ambos han indicado que no cuentan en su base de datos con la información solicitada. Con lo anterior agotamos las fuentes de información que puedan proporcionar la distribución de beneficiados de metas correspondiente al mes de **junio** de 2023.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente.

Licenciada Ana Chaperon
Unidad de Planificación



Licenciado Néri Ruano Escobar
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil



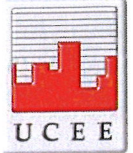
Cc: Archivo
Adjunto: documentos indicados.

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2321-5000



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
05 JUL 2023

Recibido a las: 11 Horas 26 Mnts.

Firma:

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

REF: Oficio-2.1-168-2023/ARB

Guatemala, 04 de julio de 2023

Respetable Licenciado López:

Cordialmente, me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en el artículo 7 "Distribución de beneficiarios de Metas" del Acuerdo Gubernativo 367-2022, del Ministerio de Finanzas Publicas, haciendo la salvedad que La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE -; *No realizó* "distribución de beneficiarios de metas", en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; por lo cual **no se reportan Beneficiarios en el mes de junio del año 2023**, en función a lo establecido en el sistema, haciendo la salvedad que si cuenta con beneficiarios en las obras de construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura educativa, de salud, y remozamientos integrales.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CI-

Vo. Bo.

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

Oficio UNCOSU-PLAN-042-2023/GAHB/jcyc
Guatemala, 04 de julio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente




Respetable Licenciado:

Con un cordial saludo me dirijo a usted y al mismo tiempo hago referencia al seguimiento físico de metas y volúmenes de trabajo de la Unidad de Control y Supervisión, -UNCOSU- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-; provenientes del programa 21 Servicios de Cable por Televisión, del Centro de Costo 1850 Supervisión/Registro.

Con base a lo anteriormente expuesto se le informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo Gubernativo No. 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2023, las unidades de medida que la -UNCOSU- utiliza para ejecutar metas físicas, no se desagregan por personas; por tanto, no existe información que registrar en sistemas, en el mes de junio 2023.

Hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted, con muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente:


Lic. Julio Cesar Yac Castillo
Planificación
Unidad de Control y Supervisión de Cable
UNCOSU


Lic. Gustavo Adolfo Hernández Barrera
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión de Cable
UNCOSU



OF: UPLAN-109-06-2023-INSIVUMEH-EARD-VMJC-eogs

Guatemala, 30 de junio de 2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 13 Horas 03 Mnts.

Firma: peruillo

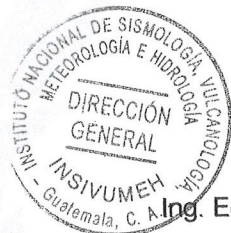
Licenciado
Iván López Mayorga
Director de la Dirección de Planificación y
Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

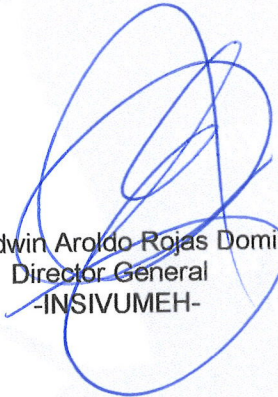
Sirva la presente para hacerle llegar un saludo y deseárselo el mayor de los éxitos en sus responsabilidades, me dirijo a usted del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-; para informarle que esta unidad ejecutora no cuenta con la unidad de medida "Persona" dentro de los sistemas electrónicos correspondientes. La presente información corresponde al mes de **junio 2023**.

Finalmente agradezco su atención a la presente, sin otra particular me suscribo de usted.

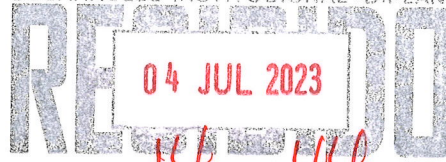
Atentamente,


Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
-INSIVUMEH-




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 14 Horas 44 Mnts.

Firma: TONY

OFI-SIT-UPL-78-2023

Guatemala, 04 de julio de 2023

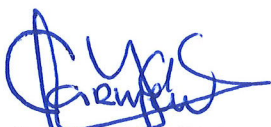
Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimado Licenciado López:

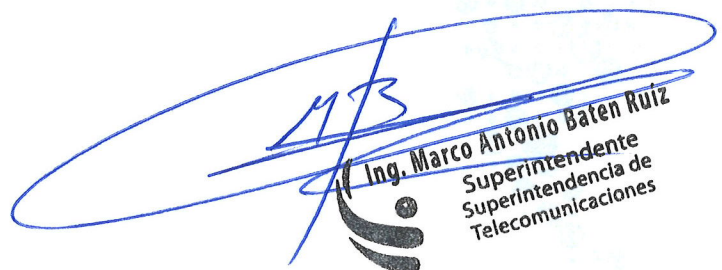
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para dar cumplimiento al Artículo número 7, "Distribución de beneficiarios de Metas", del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022. Por este medio hago de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones solo cuenta con la unidad de medida evento, documento y registro en los sistemas, Sistema Informático de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN, por lo que no se puede detallar en la unidad de medida de personas para el mes de junio del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Carmen Alquijay
Encargada de la Unidad
De Planificación en Funciones



Ing. Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Superintendencia de
Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Guatemala, 4 de julio de 2023

FDT-UP-059-2023-RV/rv

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Presente

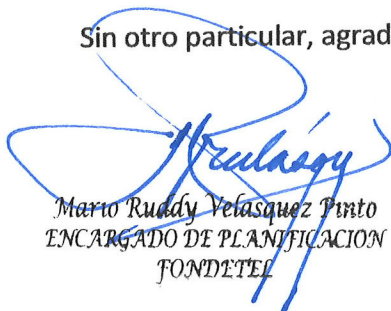
Señor Director:

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, por este medio y de manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de dar cumplimiento a lo indicado en el OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 01-2023, que contiene el Programa de Trabajo para el presente año, y al Oficio FDT-DT-JULIO-01-2023/ADUA/mc de fecha 4 de julio del presente año de la Dirección Técnica, en el cual se informa que derivado de las visitas de campo realizadas por el personal de dicha Dirección, se elaboró el Plan Piloto 01-2023 #Subsidio de Servicio de Conectividad e Internet Móvil, Proporcionado a Familias de Bajos Ingresos, ubicadas en el Asentamiento San Rafael La Laguna III, zona 18 de la Ciudad de Guatemala, el cual fue entregado a la Gerencia General del Fondo mediante el Oficio FDT-DT-FEB-04-2023-mc/mb para continuar con el trámite correspondiente.

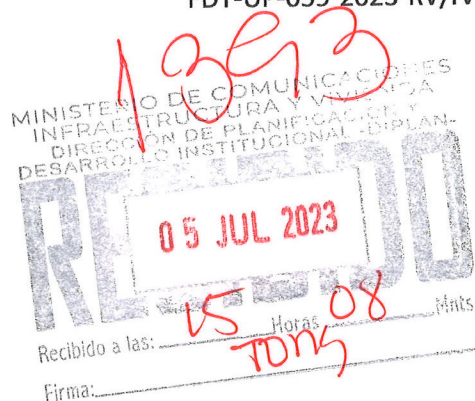
Es importante comentar que desde el mes de abril del presente año, el Fondo ha presentado la solicitud de dos modificaciones presupuestarias a la Dirección de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el propósito de contar con recursos presupuestarios para la ejecución del Plan Piloto comentado con anterioridad, pero lamentablemente a la fecha no se ha podido aprobar, no obstante el Fondo ha cumplido con todos los requerimientos que ha hecho dicha Dirección. El Fondo seguirá realizando las acciones que sean necesarias a efecto de contar con los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución.

Por lo expuesto, y derivado de la información recibida de la Dirección Técnica mediante el OFICIO-FDT-DT-JULIO-01-2023/ADUA/mc adjunto, se informa que, durante el mes de junio del presente año, no se ejecutaron metas por beneficiarios.

Sin otro particular, agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

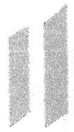

Mario Ruddy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL


ANA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL



8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.
PBX: (502) 2261-3608

www.fondetel.gob.gt Síguenos en:   Fondetel



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



FONDETEL

Guatemala, 04 de julio de 2023

OFICIO-FDT-DT-JULIO-01-2023/ADUA/mc

Licenciado

Mario Ruddy Velásquez Pinto

Unidad de Planificación

Fondo para el Desarrollo de la Telefonía

Presente



Estimado Lic. Velásquez:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio y de manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de dar respuesta al oficio número FDT-UP-056-2023-RV/rv, de fecha 04 de julio del presente año, con relación al informe de metas por beneficiarios de la institución correspondiente al mes de junio del presente año.

En virtud de lo anterior, me permito informarle que derivado de las visitas de campo realizadas por el personal de esta Dirección, se llegó a identificar entre otros, la necesidad de prestar el servicio de conectividad e internet móvil a 8 familias del Asentamiento San Rafael La Laguna III, zona 18 de la ciudad de Guatemala, que contempla un resultado de 53 personas beneficiadas. En consecuencia, la Dirección Técnica elaboró el siguiente proyecto denominado PLAN PILOTO 01-2023 "SUBSIDO DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET MÓVIL, PROPORCIONADO A FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS, UBICADAS EN EL ASENTAMIENTO SAN RAFAEL LA LAGUNA III, ZONA 18 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA", el cual fue entregado a Gerencia General el 09 de febrero de 2023, a través de oficio número OFICIO-FDT-DT-FEB-04-2023-mc/mb.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

MSc. Alvaro David Ubico Aguilar

DIRECTOR TÉCNICO



OFIC. UPP-114-2023/drlb
Guatemala, 04 de julio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado López Mayorga:



Reciban un cordial saludo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

El motivo del presente es en relación al ingreso de datos de la distribución de beneficiarios en el módulo específico de SICON WEB, para lo cual se informa lo siguiente:

La UDEVIPO cuenta con centros de costos que tienen como unidad de medida “familia” dentro del programa 20, y para ninguno de los casos se establece como unidad de medida “persona”, por lo que, en el módulo antes indicado, no se reporta distribución de beneficiarios para el mes de **junio de 2023**.

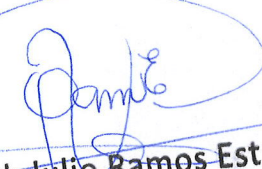
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Dida Rubi Lopez
Unidad de Planificación y Programación
UDEVIPO



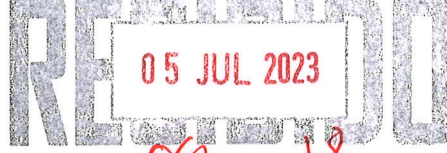
Vo. Bo.


Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

CC.: Archivo

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

Guatemala, 04 de julio de 2023
Oficio CP/279-2023



Recibido a las: 09 Horas 18 Mnts.

Firma: tony

Licenciado

Iván López Mayorga

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Presente.

Estimado Licenciado

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para el seguimiento al cumplimiento del Artículo 7 del Acuerdo Gubernativo 367-2022, ingreso mensual de la “Distribución de beneficiarios de metas”, por lo anterior y en cumplimiento al Artículo 7 del Acuerdo Gubernativo 367-2022, se informa que **para el mes de junio del presente año** no se ingresó dentro del Sistema Integrado de Contabilidad –SICOIN- la distribución de beneficiarios de metas, derivado que **NO** se tuvo ejecución de metas físicas en ningún producto ni subproducto con unidad de medida “Persona”.

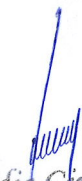
Es importante mencionar que la Institución no tiene asociada la unidad de medida “persona” para producto y subproductos dentro de sus centros de costo.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

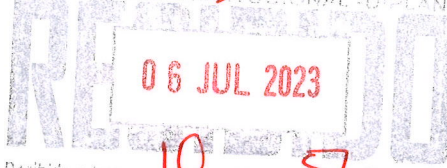
CC/CP/FSS
CC. ARCHIVO



12401

Guatemala, 04 de julio de 2023
FOPAVI.PLANI-229-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 10 Horas 56 Mnts.

Firma: TONY

Licenciado:

Iván López Mayorga

Director de Planificación

Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Respetable Licenciado López:

Tengo el agrado de dirigirme a su persona deseándole éxitos en sus actividades diarias al frente de tan digno cargo. Con el objeto de informarle que de acuerdo al requerimiento de ingresar la información de la distribución de beneficiarios de las metas que puedan disgregarse a la unidad de medida "Personas", al Sistema Integrado de Administración Financiera del mes de **JUNIO**. Expongo que el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, cuenta como meta de producción la unidad de medida "Familia", razón por lo cual **no** participamos en dicho compromiso, a la fecha la única información reportada en los sistemas gubernamentales es la ejecución mensual de metas físicas.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Lic. Josué Geovanni Hernández
Servicios Profesionales
Unidad de Planificación
-FOPAVI-

Vo. Bó. Lic. Vinicio Alejandro Pazos Chea
Director Ejecutivo
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-